Suma Sheinbaum quejas ante el INE

CLAUDIA SALAZAR

Movimiento Ciudadano presentó una nueva queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE) en contra de Morena y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por continuar con actos anticipados de campaña.

Con la representación del coordinador de los diputados, Jorge Álvarez Máynez, en la denuncia se expone que también hay uso de recursos públicos con fines electorales y promoción personalizada con fines electorales en las conferencias sobre políticas públicas realizadas en diversas entidades por parte de Sheinbaum.

"De manera sistemática la Jefa de Gobierno ha realizado conferencias en al menos 11 entidades, pese a la prohibición constitucional de difundir supuestos logros o acciones de gobierno fuera del periodo establecido.

"Estos actos no pueden comprenderse de forma aislada; deben analizarse de forma contextual pues representan actos contrarios a la normativa electoral", señaló Álvarez Máynez en la demanda.

Informó que solicitaron al INE que dicte el Procedimiento Sancionador correspondiente en contra de los sujetos denunciados y que notifique a la Unidad Técnica de Fiscalización para que investigue el origen y destino de los recursos empleados en esta serie de eventos.

También que se investigue a las personas funcionarias públicas que resulten responsables en la organización, promoción y ejecución de los eventos denunciados.

El legislador emecista indicó que la Mandataria recurrió a un nuevo formato a distancia para realizar promoción personalizada, luego de que suspendió sus visitas a universidades estatales a raiz del accidente en la línea 3 del Metro.

"La Jefa de Gobierno está incumpliendo a las y los capitalinos al violar flagrante y conscientemente la ley. Exigimos que se detengan de manera inmediata este tipo de actos y que se sancione seriamente la reincidencia. De lo contrario, se afectará grave e irreparablemente la libertad democrática", manifestó el legislador.

Dijo que se ha documentado en forma amplia la campaña anticipada de la Jefa de Gobierno, el uso de recursos públicos y la violación constante al artículo 134 constitucional para la promoción de su imagen.



Claudia Sheinbaum en una conferencia en octubre pasado en Tlaxcala sobre obras en la Ciudad de México.